

Transcurridos casi treintaiocho años desde la publicación de la obra paradigmática de VR Potter, *Bioethics: Bridge to the future*, la pujanza adquirida por esta disciplina es un hecho indiscutible. La cifra de centros e institutos de Bioética distribuidos por todo el mundo, es difícil de precisar; y han proliferado las cátedras de Bioética en cientos de universidades de todos los continentes. Y, sin embargo, no le faltan detractores, que siempre han existido y que parecen poseer tantas cabezas como la mitológica hidra del pantano de Lerna. Hace casi veinte años atrás, hubo autoridades universitarias que la descalificaban como ideología, o la consideraban desdeñosamente como una manifestación de esnobismo; ahora, más recientemente, el correo electrónico nos ha traído en reiteradas ocasiones los comentarios y opiniones de alguien que firma con el pseudónimo de Fischerman y que, en nombre de una denominada “parabioética” acusa a la bioética, entre otras cosas, de “... por ignorancia o por prejuicio, vivir aislada de lo que ocurre a su alrededor” (sic.) y la identifica con las doctrinas de la Iglesia Católica.

No se trata, como ya se ha dicho, de la primera ocasión en que se pretende descalificar la bioética; sin embargo, lanzados estos conceptos al ciberespacio, pueden crear confusión entre personas bien intencionadas, pero desconocedoras de esta disciplina. Es indiscutible que la preocupación de la Iglesia Católica por el tema de la Bioética fue pionera dentro del mismo y que sigue jugando un papel significativo en su desarrollo y difusión (nuestro propio país es un buen ejemplo de ello); pero de ahí a identificar Bioética con religiosidad y, sobre todo, con catolicismo, hay un largo trecho. Por otra parte, en la actualidad, entre las diversas tendencias que existen dentro de este campo del saber humano, hay una fuerte corriente laicista – expresión del creciente proceso de secularización que viven las sociedades que solemos llamar “occidentales”-, que aboga por un punto de vista radicalmente secularizado y cuyo mejor exponente sería un documento paradigmático aparecido hace algunos años con el título de *Principios de una Bioética Laica*, del autor Javier Sádaba. Desde entonces a la fecha, se ha escrito bastante sobre el tema –incluso ciberlibelos como el que se mencionaba al comienzo– con diversos matices que, en conjunto, parecen orientados a poner de nuevo sobre el tapete el viejo –y ya en general superado– conflicto entre ciencia y fe. Como afirmaba hace una década el insigne bioeticista español Javier Gafo, la secularización de la Bioética la ha llevado, en los últimos tiempos, desde unos presupuestos religiosos a otros presupuestos laicos, de manera que la temática que estaba dominada por la medicina y la tradición religiosa ha dejado paso a conceptos más propiamente filosóficos y legales. Y sin embargo, ese proceso de transformación ha generado una fuerte –y negativa– tendencia a considerar las decisiones jurídicas o el criterio de las mayorías como fuente de moralidad.

Es opinión de los miembros del Consejo de Redacción de la revista *Bioética* que, ni todo lo ético está legislado, ni todo lo que está legislado es siempre ético (¿recuerdan nuestros lectores cierta legislación de la República Sudafricana que se conoció con el nombre de *Apartheid*?). Por otra parte, es igualmente peligrosa la tendencia a considerar que el criterio de la mayoría constituye garantía de moralidad: en la Cuba de principios del siglo XVI, la mayoría absoluta (de los conquistadores, por supuesto) consideraba correcto el régimen de las encomiendas; la única excepción fue un fraile dominico... El resto de la historia es bien conocido. Y en el mundo de principios del siglo XXI, gracias al gigantesco desarrollo de los medios de comunicación social, el criterio de las mayorías es más fácilmente moldeable que en aquella época.

¿Qué pueden aportar las religiones al actual debate bioético? El ya mencionado Javier Gafo elaboró algunas propuestas, de las cuales se ofrecen a continuación dos:

- ♦ Tanto las tradiciones religiosas, como otras aproximaciones éticas, deben asumir el lenguaje secular, fundamentalmente centrado en los derechos humanos, tal como se ha desarrollado el discurso bioético en los últimos treinta años.

- ♦ El error no está en afirmar que pueden defenderse racionalmente algunos estándares morales mínimos, sino cuando se niega o ignora el carácter mínimo de los mismos. Cuando se pretende que tales estándares nos dan una explicación plena y adecuada de la vida moral, la distorsionan. En ese contexto, las religiones pueden recordar el carácter mínimo de los estándares que se presumen universales y racionales.

Volviendo a la cuestión del debate sobre la relación entre ciencia y fe, podemos considerarla, en última instancia, dentro del problema de la búsqueda de la Verdad. Vale la pena, entonces, presentar la propuesta que sobre el tema hace la Constitución *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II: *Puede ser útil hacer una rápida referencia a las diversas formas de verdad. Las más numerosas son las que se apoyan sobre evidencias inmediatas o confirmadas experimentalmente. Éste es el orden de verdad propio de la vida diaria y de la investigación científica. En otro nivel se encuentran las verdades de carácter filosófico, a las que el hombre llega mediante la capacidad especulativa de su intelecto. En fin están las verdades religiosas, que en cierta medida hunden sus raíces también en la filosofía. Estas están contenidas en las respuestas que las diversas religiones ofrecen en sus tradiciones a las cuestiones últimas* (GS, 30). Y, más adelante, afirma: *Creer en la posibilidad de conocer una verdad universalmente válida no es en modo alguno fuente de intolerancia; al contrario, es una condición necesaria para un diálogo sincero y auténtico entre las personas. Sólo bajo esta condición es posible superar las divisiones y recorrer juntos el camino hacia la verdad completa* (GS, 92).

Esa es la invitación que nuestra publicación y nuestro Centro hacen llegar a todos los bioeticistas cubanos al alborar el año 2009: la de recorrer juntos ese camino. ¡Que así sea!